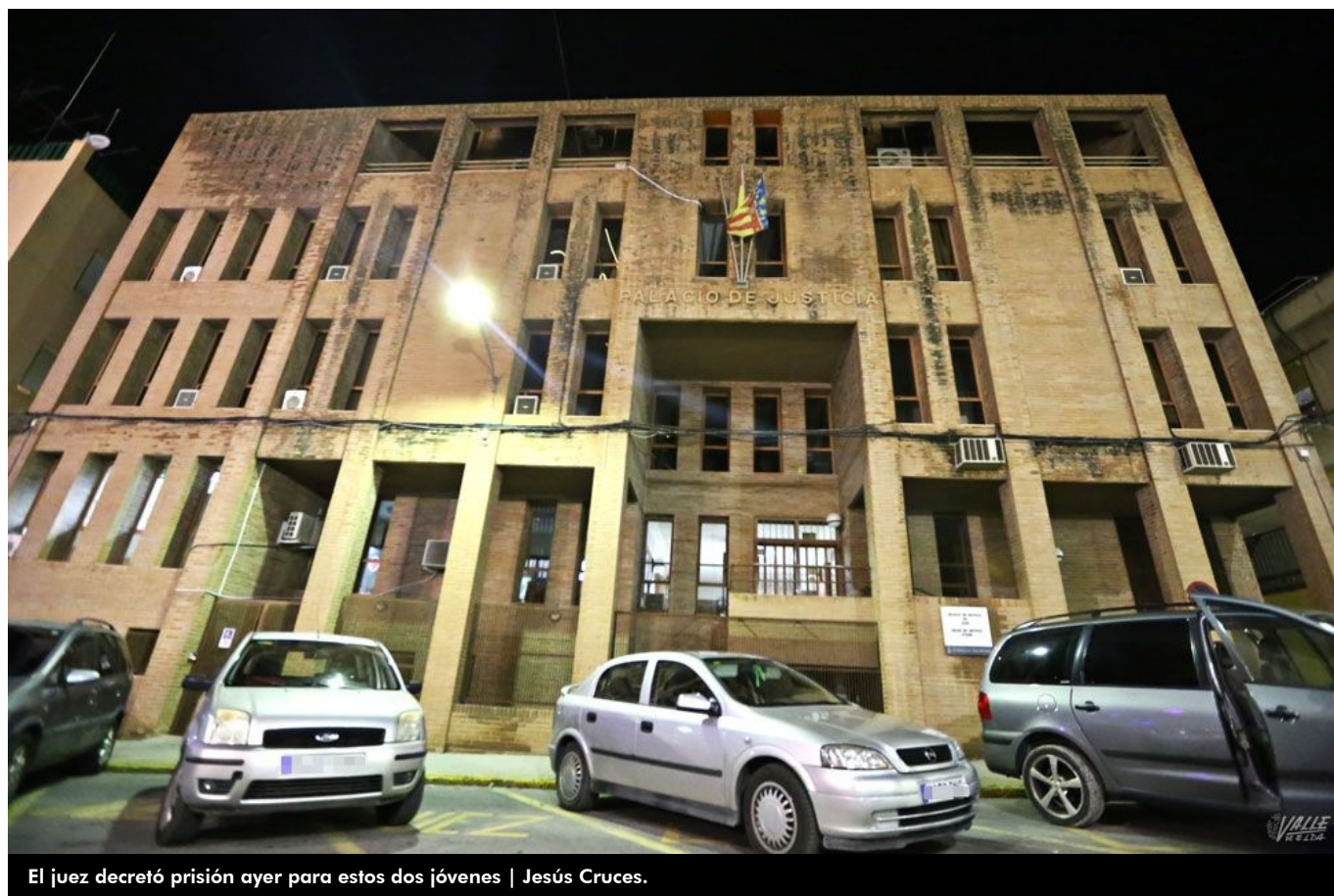


Envían a la cárcel a dos miembros de la banda que robaba en establecimientos de Elda y Petrer

05/03/2017



El juez decretó prisión ayer para estos dos jóvenes | Jesús Cruces.

Dos de los tres detenidos el pasado viernes por la Policía Nacional de Elda y Petrer fueron **enviados ayer a prisión por el juez de guardia de Elda**, acusados de **formar parte de la banda que ha realizado una oleada de robos en decenas de establecimientos** de Elda y Petrer. **Uno de ellos es el cabecilla de la banda**. Asimismo el juez decidió dejar en libertad con cargos y a espera de juicio a la tercera detenida, una mujer acusada de revender los productos que la banda sustraía. Los tres fueron **detenidos durante una redada** llevada a cabo en una vivienda que era utilizada por la banda como almacén **en la céntrica calle Barberán y Collar de Elda, a espaldas de la Plaza Mayor**.

Durante el registro **se encontraron numerosas pruebas que les incriminan**, pues eran **productos sustraídos en diferentes robos** realizados tanto en Elda como en Petrer, si bien los agentes investigan que **también hayan podido asaltar establecimientos en localidades como Monóvar o Yecla**.

El *modus operandi* de esta banda era **en primer lugar sustraer un vehículo**, en su mayoría de la marca Ford para **alunizar el coche contra los escaparates o bien para huir rápidamente del lugar de los hechos**. Una vez cometido el robo, procedían a **quemar el vehículo para eliminar posibles huellas**.

La banda asaltaba establecimientos por la noche, cuando no se encontraban empleados dentro, si bien, la pasada semana se sospecha que fueron ellos quienes atracaron una tienda a punta de pistola en el barrio de la Frontera. A través de una nota de prensa la Policía Nacional indicó que se acusa a esta banda de haber cometido al

menos [40 hechos delictivos](#) hasta el mes de enero, como los robos producidos en la [Plaza Mayor](#), la [avenida de Madrid](#), la [avenida del Mediterráneo](#), o las calles [Jardines](#) y [Juan Carlos I](#), entre otras. Además se está investigando si han cometido otros **delitos durante el último mes.**